

PALABRAS DEL DOCTOR HÉCTOR FIX-ZAMUDIO EN SU HOMENAJE CON MOTIVO DE SUS CINCUENTA AÑOS COMO INVESTIGADOR DEL DERECHO*

Señor doctor José Narro Robles, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México

Señor ministro Guillermo Ortiz Mayagoitia, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal

Doctora Estela Morales Campos, coordinadora de Humanidades

Doctor Héctor Fix-Fierro, director del Instituto de Investigaciones Jurídicas

Doctor Ruperto Patiño Manffer, director de la Facultad de Derecho

Doctor Jorge Carpizo, ex rector de nuestra Universidad e investigador emérito de este Instituto

Personal académico y administrativo del Instituto

Miembros de mi familia

Amigos todos

Debido a la fuerte emoción que me embarga, sólo puedo pronunciar en este momento, y con cierta dificultad, unas palabras de inmensa gratitud para este Instituto, que ha sido mi casa por tantos años, y para todos los que asisten a esta ceremonia.

Por este motivo voy a distraer su atención por pocos minutos, ya que es muy complicado explicar mis sentimientos en este momento y en esta reunión en la cual se me ofrece un homenaje debido a unos méritos exagerados que ustedes me atribuyen, pero que estoy lejos de merecer. Tal vez la única cualidad que puedo señalar es mi persistencia en la vida académica, la cual tampoco puede considerarse como una contribución extraordinaria, ya que lo único que he hecho en estos años es cumplir con mis obligaciones de investigación, que además he realizado con agrado y por vocación.

* Ciudad Universitaria, 4 de septiembre de 2008.

Al escuchar las frases laudatorias para mi persona por parte de un amigo de tantos años, el distinguido constitucionalista mexicano Jorge Carpizo, me dio la impresión de que se refería a otra persona a la que no reconozco debido a que sus palabras son el resultado de una amistad de muchos años. Es ya conocido que los verdaderos amigos, en especial los más cercanos, suelen exaltar las pocas cualidades que se pudieran tener y minimizar los defectos que, por lo que a mí respecta, esos sí los conozco bien.

Al señor rector de nuestra Universidad le expreso mi reconocimiento por haberse dignado, no obstante su abrumadoras ocupaciones, presidir esta ceremonia tan importante para el que habla, debido a que me permite recordar los acontecimientos que me ha tocado presenciar y participar durante medio siglo, en esta Universidad y en este Instituto, algunos muy gratos, otros difíciles, y algunos más dolorosos, y que se agolpan ahora en la memoria. He tenido el privilegio de haber vivido junto con usted como destacado y ameritado universitario que es, algunos de esos momentos, y en ellos usted ha demostrado su devoción por esta Universidad, a la que ahora dirige con gran dignidad y acierto.

Quedará muy grabada en mi memoria esta ceremonia que constituye la culminación de una modesta carrera universitaria, y en ella permanecerá los pocos años que me quedan de vida, ya que en este día cumpla ochenta y cuatro años de juventud prolongada. Decía el gran escritor irlandés Bernard Shaw, que la juventud no depende de la edad física, sino de nuestros sentimientos, y lo afirmo aun cuando, de acuerdo con los franceses, debo considerarme como *tres agé*. Suelo decir, y ahora lo vuelvo a señalar, que ya tengo el boleto aéreo para el viaje definitivo y que únicamente falta la confirmación del asiento, que espero que no sea tan incómodo como los de clase turista en los vuelos actuales, que constituyen la versión actual del cruce de la laguna Estigia en la barca de Caronte, según recuerdo de las clases de literatura que impartía el ameritado maestro don Erasmo Castellanos Quinto.

Con anterioridad a mi ingreso, en 1964, como investigador de carrera en el entonces Instituto de Derecho Comparado de México de esta Universidad, debo mencionar que desde 1956 formé parte del mismo Instituto como investigador por contrato. Antes tuve el privile-

gio de ingresar en un cargo administrativo modesto en la Suprema Corte de Justicia en 1945. Los casi veinte años que permanecí en el Poder Judicial de la Federación fueron sumamente útiles para mi formación práctica. Posteriormente, ya obtenido el título profesional, seguí prestando servicios como funcionario judicial federal y concluí mis actividades ahí siendo secretario de Estudio y Cuenta en el Pleno de la misma Suprema Corte. Recuerdo esa época con nostalgia, pues entonces creía que mi vocación era la carrera judicial, pero mi contacto con los profesores del exilio español desde mis últimos años de permanencia en la entonces Escuela Nacional de Jurisprudencia, me hizo dudar sobre mi verdadera vocación, ya que descubrí que me inclinaba paulatinamente por la investigación jurídica. Por lo anterior, mi dedicación a las actividades académicas fue tardía, ya que mi primer artículo lo publiqué a los treinta y tres años, cuando muchos de ustedes se iniciaron en la vida académica con anterioridad.

Pero aun cuando este Instituto me festeja, puedo afirmar que se festeja a sí mismo, pues sin el concurso de todos ustedes no me hubiera sido posible realizar todos mis proyectos académicos. Siempre he tenido la colaboración y el apoyo tanto del personal académico como del administrativo. Varios de los estudios que he realizado en realidad no han sido individuales sino colectivos y, por ello, cuando he recibido distinciones he señalado que los recibo no como persona individual, sino como un integrante de un Instituto universitario, a cuyo personal siempre he considerado y sigo considerando como una verdadera fraternidad, a pesar de que este Instituto ha crecido tanto y es tan diferente del pequeño Instituto que me tocó dirigir. Lo anterior no significa que todos los integrantes tengan las mismas convicciones morales, religiosas, sociales o políticas, sino, por el contrario, como corresponde a una auténtica Universidad, es un Instituto que se ha formado y se forma por un conjunto heterogéneo de personas, pero unidas todas por una concepción común respecto de las instituciones académicas y de nuestra Casa de Estudios.

Ya que mi querido amigo Jorge Carpizo me atribuye haber comenzado en este Instituto el programa académico que inició, con otra orientación, nuestro gran rector, el doctor Ignacio Chávez, puedo afirmar que ese programa no fue un logro personal, sino el resultado del patrocinio firme del también insigne rector Barros Sierra, a

quien le tocaron tiempos muy tempestuosos, pero que pudo superar con gran habilidad, serenidad e inteligencia. En esa labor debo mencionar la invaluable amistad y apoyo del jurista Miguel González Avelar en su calidad de director del Profesorado, como se denominaba entonces la actual Dirección General del Personal Académico, y de mi estimado compañero desde la Escuela Secundaria Número Cuatro, el jurista e historiador Lucio Cabrera, que dirigía entonces el programa de becas al extranjero.

Quiero ahora hacer mención de dos personas muy queridas a quienes debo mi dedicación a la vida académica. En primer lugar, a mi adorada esposa María Cristina, quien me acompañó durante muchos años y quien consideraba mi coautora académica, no en el sentido de que hubiese colaborado directamente en los libros y artículos que escribí, ya que era historiadora, sino por medio de su devoción, apoyo y cariño, sin los cuales no me hubiera sido posible persistir en mis actividades universitarias. La siento presente espiritualmente en estos momentos, pero me ha resultado muy difícil vivir sin ella durante los cinco años posteriores a su partida definitiva, precisamente en este mes de septiembre. Recuerdo una frase que me ha quedado grabada en lo más íntimo de mi ser. Mi muy querido amigo y eminente constitucionalista español Pedro de Vega, recordó en la elocuente *Laudatio* que pronunció en la ceremonia en la que se me confirió el Doctorado Honoris Causa por la Universidad Complutense de Madrid, que para el gran filósofo español Ortega y Gasset, el hombre es él y su circunstancia, y por eso dijo que la circunstancia de Héctor Fix-Zamudio se llamaba María Cristina, y afortunadamente estaba presente.

Por otra parte, debo expresar mi sentido agradecimiento a mi familia, a mis hijos, entre los cuales cuento actualmente a mi yerno y a mi nuera, hijos que cuando se estaban formando, junto con mi esposa tuvieron que hacer sacrificios económicos y padecer mi ausencia en el tiempo que debí haberles dedicado, impedido como estaba por mis actividades universitarias. Pero además, al fallecer mi esposa, han intensificado aun más su apoyo y compañía, haciéndome más soportable su ausencia. Tengo el orgullo de que mi hijo Héctor sea actualmente el director de nuestro Instituto y, por lo tanto, mi jefe, pero además que haya sido designado experto asesor del actual Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en Ginebra, Suiza, cargo

que es equivalente al que tuve por varios años en la entonces Subcomisión de Protección de los Derechos Humanos en la misma ciudad. También expreso mi agradecimiento a mis nietos que son la alegría de mi senectud.

La otra persona decisiva en mi vocación universitaria fue mi padre académico, el insigne procesalista español don Niceto Alcalá-Zamora y Castillo, quien orientó mis estudios de derecho procesal en forma definitiva y brillante, y además me apoyó decididamente en los primeros pasos académicos y me admitió como colaborador hasta su retorno a España en 1976, después de treinta años de permanencia en nuestro país, en el que formó una gran escuela de discípulos, para el evidente progreso de esta disciplina en México.

Finalmente, quiero darle gracias a Dios por haberme permitido vivir una vida plena, aún en sus momentos difíciles y complicados, la que he compartido con amigos y compañeros que me han demostrado y demuestran un gran afecto. Tengo la convicción de que la riqueza en la vida no se encuentra en posiciones, honores o fortuna económica, sino en contar con la compañía de personas tan queridas.